

SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JALISCO.

En el municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, siendo las 10:00am diez horas, en punto, del día 31 de Agosto del año 2026 dos mil veintiséis, citados en la sala de cabildo "Juan Carlos Andrade Magaña" ubicada en la planta alta con domicilio en el Palacio Municipal S/N colonia centro de este municipio, con la facultad que les confiere lo estipulado en el artículo 25, punto 1, fracción II, así como los artículos 27, 28, 29 y 30, de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, 6, 7, y 10 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 11, 12 y 13 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Jilotlán de los Dolores, se reunieron los C.C. Hisel González Mendoza, en su carácter de Presidente del H. Ayuntamiento, el LIC. Jonatan Emmanuel Montes de Oca Moreno, Contralor Municipal, y la Ing. Erika García Losoya, Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de desahogar la Séptima Sesión Ordinaria, la cual se sometió al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Revisión, análisis y resolución respecto de la solicitud de acceso a la información identificada con número **140285526000096**, mediante la cual solicitan conocer información relativa al número total de elementos que integran el cuerpo policial municipal.
- III. Puntos Generales.
- IV. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

- I. Que se cumple a cabalidad el primer punto del orden del día, estando presente el C. Hisel González Mendoza, Presidente H. Ayuntamiento, el C. Jonatan Emmanuel Montes de Oca Moreno, Contralor Municipal, y el Ing. Erika García Losoya, Titular de la Unidad de Transparencia, declarándose así el quórum legal.
- II. Que los puntos a tratar consisten en dar resolución a solicitud donde solicitan conocer información relativa al número total de elementos que integran el cuerpo policial municipal.
- III. Por lo anteriormente expuesto y fundado, el Comité de Transparencia del Gobierno Municipal de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, emite los siguientes puntos de:

ACUERDO

PRIMERO. Una vez analizada la naturaleza de la información solicitada y las funciones operativas de la institución de Seguridad Pública Municipal, este Comité considera que la divulgación del número exacto de elementos que integran el estado de fuerza policial podría permitir conocer o inferir su capacidad operativa y de respuesta, generando un riesgo real, demostrable e identificable para la seguridad pública, al hacer posible la identificación de posibles vulnerabilidades operativas.

Por lo anterior, y con fundamento en las disposiciones aplicables en materia de transparencia, acceso a la información pública y seguridad pública, este Comité considera procedente **CLASIFICAR COMO RESERVADA** la información relativa al número exacto de elementos que integran el cuerpo policial municipal.

SEGUNDO. Remítase al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, el presente Acuerdo adjuntado, además copia certificada de los nombramientos de los Integrantes del Comité de Transparencia.

TERCERO. Publíquese en la sección de Transparencia del sitio de internet del Gobierno Municipal de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, y en los medios que eventualmente se estime pertinente para la debida difusión.

- I. Una vez desahogado el orden del día en todos sus puntos, se declara clausurada la presente sesión, siendo las 10:45 diez horas, con cuarenta y cinco minutos del día 31 de Agosto del año 2026 dos mil veintiséis, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



C. HISSEL GONZALEZ MENDOZA

PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE JILOTLAN DE LOS DOLORES

QUIEN FUNGIRA COMO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



C. JONATAN EMMANUEL MONTES DE OCA MORENO

CONTRALOR MUNICIPAL INTEGRANTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA EN FUNCIONES DEL ORGANO DEL CONTROL INTERNO



ING. ERIKA GARCIA LOSOYA

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, QUIEN FUNGIRA COMO
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.